SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Guayaquil, Febrero 29 del 2008.

2008 MAR -4 PM 1:04

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de hoy, inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "EQUIMSA S.A", con expediente No. 72343 y R.U.C. NO. 0991311920001, las siguientes cesiones de acciones:

Ing. Héctor Rodríguez Gilbert y Kaymara Quintana Monge, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal, cedieron a favor del Dr. Oswaldo Molestina Zavala, los títulos de acciones de la compañía "EQUIMSA S.A." que a continuación se detallan:

TITULO No. 02: contentivo de SESENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de un dólar cada una, signadas con los números 135 al 200 inclusive.

TITULO No. 04: contentivo de CIENTO NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de un dólar cada una, signadas con los números 603 al 800 inclusive.

Los cedentes Ing. Héctor Rodríguez Gilbert y Kaymara Quintana Monge, son de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, con C.I No. 0904148319 y 0907443121 respectivamente.

El cesionario Dr. Oswaldo Molestina Zavala, es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad Guayaquil, provincia del Guayas, con C.I. No. 0902621457

p. EQUIMSA S.A.

HÉCTOR RODRÍGUEZ GILBERT
GERENTE

RECIBIDO POR
04 MAR 2008
REGISTRO DE SOCIEDADES

08.03.04

Paola